

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación Argentina...

RESUELVE

Expresar su beneplácito por la elevación, por parte de la Comisión Europea, al Consejo Europeo, del Tratado de Libre Comercio entre la Unión Europea y el Mercosur, cuya ratificación generará la zona de libre comercio más amplia del mundo, con más de 700 millones de habitantes.

Firmantes:

Iglesias, Fernando
Tortoriello, Anibal
Milman, Gerardo
Campagnoli, Marcela
Arabia, Damián
Fernández Molero, Daiana
Figueroa Casas, Germana
Rodríguez Machado, Laura
Yeza, Martín
Giudici, Silvana
Vidal, María Eugenia
Ajmechet, Sabrina
Vásquez, Patricia
Lospennato, Silvia
De Sensi, María Florencia

FUNDAMENTOS

Este 3 de septiembre, la Unión Europea dio un paso decisivo para la concreción del acuerdo de ese bloque regional con el Mercosur: la Comisión Europea le propuso al Consejo que firme esa alianza estratégica, mucho más que un entendimiento comercial, que involucra a más de 700 millones de ciudadanos del mundo. Se trata del acuerdo más importante, por extensión, de los que se han alcanzado a nivel global hasta ahora.

Este es el primer paso hacia la ratificación que deberá ser seguido por la aprobación del Parlamento Europeo y por la de los parlamentos nacionales de los países del Mercosur.

Este acuerdo es un instrumento jurídico de gran alcance que establece un marco para la cooperación política, la apertura económica y el intercambio cultural y fortalecerá los lazos estratégicos y geopolíticos con una de las regiones más importantes y prósperas del mundo, la Unión Europea. Esto brindará a la Argentina una plataforma más sólida para la negociación en foros internacionales.

Resulta imprescindible destacar que no es necesaria la unanimidad en el proceso que comenzará en el Consejo Europeo: basta que lo apruebe un 55% de los países que representan el 65% de la población de la UE.

El acuerdo UE-Mercosur es mucho más que un pacto comercial; es un puente para la integración económica profunda. La eliminación de aranceles en sectores clave de la economía argentina, como la industria automotriz, la agroindustria y los productos manufacturados con valor agregado, permitirá a las empresas nacionales acceder a un mercado de más de 500 millones de consumidores. Esto no solo aumentará el volumen de nuestras exportaciones, sino que también nos obligará a diversificar nuestra matriz productiva para satisfacer la demanda de productos con mayor valor agregado.

La Unión Europea no es solo un bloque económico; es un actor geopolítico de gran peso. Al profundizar nuestra relación con la UE, la Argentina fortalece su posición en el escenario internacional. Este acuerdo es una señal clara de que el país busca socios estratégicos y confiables, y no se limita a depender de un único mercado. En un mundo cada vez más volátil, tener alianzas sólidas con bloques de este calibre es fundamental para la estabilidad y el crecimiento.



Por todo lo expuesto, solicito a mis pares que me acompañen en el presente proyecto de resolución.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "FI" followed by a stylized flourish.

Fernando Iglesias
Diputado Nacional